ACTA DE PRÓRROGA

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2019 "ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS".- I.D. Nº 366.560.-

En la ciudad de Capiatá, Departamento Central, República del Paraguay, a los **cinco días del mes de Diciembre del año dos mil diecinueve,** en la sede del Hospital Distrital de Capiatá, a las **08:30 horas,** se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2019 "ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS".- I.D. Nº 366.560.-**

Se encuentra presente para el acto de Apertura de Sobres, el **ABG. ELADIO CESPEDES**, Jefe del Departamento Administrativo, y el **LIC. CESAR BENITEZ**, Jefe de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 27 Hospital Distrital de Capiatá.-

Seguidamente, siendo las **09:00 horas**, horario establecido en la Carta de Invitación para el acto de Apertura de Sobres, se observa que no se ha presentado ni una sola oferta, por lo tanto conforme al Art. 34º de la Ley 2051/03, no se cuenta con la cantidad mínima de sobres requerida. Consecuentemente se procederá a la prórroga de la fecha de Apertura de Ofertas para el día **Viernes 13 de Diciembre de 2019 a las 09:00 horas**, según procedimiento establecido en la Resolución DNCP Nº 805/2009, y la Resolución DNCP Nº 522/15, dicha Adenda queda sujeta a la aprobación y publicación en el SICP por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Con lo que se dio por terminado el acto, luego de la lectura y ratificación éste Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (1) un ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.-

ABG. ELADIO CESPEDES .....

LIC. CESAR BENITEZ .....

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL DISTRITAL DE CAPIATÁ
REPÚBLICA DEL PARAGUAY